

ORGANIZA:



Coordinadora: Paqui Méndez
Contacto: cortosigualdad@gmail.com

PATROCINAN:

UNITAT D'IGUALTAT



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

COLABORAN:



APOYA:

Associació
per la
Ceducació

Hasta el 15 de Junio de 2013



Aula de Cultura "La Llotgeta"
Plaza del Mercado, 4
VALENCIA

Entrada libre. Limitada al aforo del local

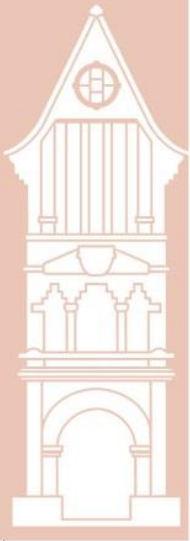


VII Edición 2013
**CORTOMETRAJES POR
LA IGUALDAD**

Aula de Cultura "La Llotgeta"
Plaza del Mercado, 4
Valencia
Hasta el 15 de
Junio de 2013



AULA DE CULTURA LA LLOTGETA



BASES 2013

1. Personas participantes y temática:

Podrán participar todas aquellas personas que lo deseen y en sus obras se trate cualquiera de las temáticas sociales relacionadas **con la discriminación de la mujer y su lucha por la igualdad efectiva y real:** coeducación, violencia de género, acoso o abuso sexual, roles históricos, participación de la mujer en la vida social, conciliación con la vida laboral, políticas de igualdad, techo de cristal, invisibilidad, discriminación laboral o salarial, etc.

Podrán presentarse más de 1 obra por autora/or/es.

La obra **no es necesario que sea inédita**, pueden presentarse cortometrajes premiados con anterioridad en otros concursos, festivales o realizados por otras entidades, asociaciones.

2. El género:

Será de libre elección, se admitirán todos los géneros creativos audiovisuales en los que las personas autoras hayan decidido expresarse: animación, ficción, documental, dramático, etc. Se aceptarán todas las técnicas en las que hayan sido realizados (imagen real, animación, infografía).

3. Duración:

La duración del cortometraje **no podrá sobrepasar los 20 minutos** (títulos de crédito incluidos).

4. Requisitos:

El cortometraje se entregará en soporte digital DVD (preferiblemente en estos formatos: **wmv., swf., mpeg2., mpeg4., mov.**), independientemente de cómo se haya creado. **En la carátula del DVD** vendrá indicado el título de la obra, la/el/los autora/or/es y la duración. Los cortos que contengan subtítulos (en inglés y en castellano), éstos deberán ser enviados en un archivo independiente y estarán en formato srt o ssa.

Dentro del sobre estarán (en otro CD) todos los datos de contacto de la autora/or/res (nombre, apellidos, dirección, NIF, teléfono y e-mail, sinopsis, duración del corto, ficha técnica y artística.

En el caso de una obra colectiva, se incluirán los datos y funciones en el cortometraje de todas las personas que hayan participado.

En el sobre del envío deberá ir dirigido a Paqui Méndez "Cortometrajes por la igualdad" y en el remite los datos de las personas autoras de la obra.

5. Lugar y plazo de entrega:

Los cortometrajes se harán llegar a Aula de Cultura la Llotgeta, Plaza del Mercado, 4, 46002 Valencia. El plazo de entrega finalizará **el 15 de junio de 2013.**

6. Premios

Los cortos seleccionados serán bonificados con **500 €** y la inclusión en un DVD que editará OBRAS SOCIALES CAJA MEDITERRÁNEO para su difusión. El jurado podrá otorgar **menciones honoríficas**, a cuantos trabajos considere de especial calidad e incluirlos en el DVD colectivo para su difusión.

7. El jurado

Estará formado por: 1 de Obras Sociales de Caja Mediterráneo, 1 de CulturArts (unidad audiovisual), 1 de la Unitat d'Igualtat de la Universitat de València y la coordinadora del concurso. El criterio del jurado será el de mantener el necesario equilibrio entre los contenidos relacionados con la igualdad de la mujer y la calidad cinematográfica de la obra.

8. Comunicación y presentación de los cortos

La comunicación a las personas autoras de los cortos seleccionados se hará personalmente nada más se conozca el fallo del jurado. La presentación del DVD colectivo, junto con la proyección y entrega de premio se realizará en la Sala Luis G. Berlanga de La Filmoteca. Todo ello se anunciará con la debida antelación.

9. Devolución

Transcurrido un mes del anuncio de los seleccionados ya no podrán ser reclamados y pasarán a formar parte del archivo del concurso.

10. Derechos de la obra presentada

Las personas participantes declaran, en su caso, haber obtenido la autorización expresa de las terceras personas cuya imagen hubiera sido utilizada en los trabajos presentados para su publicación y de acuerdo con las leyes vigentes. En caso de que algún tercero reclamara derechos de imagen, derechos de autoría, o la vulneración de cualquier otro derecho de propiedad intelectual, industrial o cualquier otro de un tercero, las Obras Sociales de Caja Mediterráneo, quedarán exoneradas de toda responsabilidad.

11. Cesión de derechos

Los derechos de los cortos seleccionados son cedidos por las personas autoras a **Obras Sociales de Caja Mediterráneo**, de forma indefinida, para su edición en un DVD colectivo. Este DVD se difundirá en entidades públicas o privadas, para fines docentes, educativos, pedagógicos o de sensibilización social. La presentación y/o posible selección del cortometraje para su edición posterior implica ya la cesión de estos derechos por parte de sus autoras y autores.

12. La participación en este concurso implica la plena aceptación de todas sus bases.